

PREMIOS AESS 2025

Candidatura al Premio a la Mejor Innovación

En el año 2024 comenzó a funcionar -con la denominación comercial ***Al trastero! Madrid***- el centro de self-storage ubicado en la calle General Ricardos nº 232, situado en el Distrito de Carabanchel, en el término municipal de Madrid; el centro comprende una superficie construida de 1.300 m² y una superficie alquilable de 660,00 m² y los siguientes servicios:

- 220 trasteros, en formatos desde 1,00 m² hasta 18,00 m², en planta baja y planta superior.
- Comunicación entre plantas a través de 2 núcleos de escaleras y montacargas apto para personas, de 2.500 kg, de capacidad de carga.
- Zona de carga y descarga amplia y apta para la entrada de varios vehículos de forma simultánea, tanto turismos como furgonetas de todos los tamaños e incluso camiones con una altura máxima de gálibo de 3,35 m.
- Quiosco de contratación, espacio de vending de material de embalaje, zonas de trabajo en las 2 plantas y aseos diferenciados.

Una vez se configuró la distribución del centro, se tomaron medidas de todos los box (ancho, profundidad y altura del espacio disponible) y se diseñó una cartelería que representaba con planos acotados las dimensiones internas útiles de cada uno de ellos, que junto con las fotografías de su interior, se integraron en la aplicación para facilitar su contratación.

De esta forma, el cliente puede comprobar directamente las medidas de los box, para examinar las dimensiones disponibles y acomodar así sus necesidades, lo que es particularmente interesante en el caso de acopio de mobiliario o enseres de determinadas medidas fijas; por otra parte de esta forma el cliente no necesita abrir el propio box para comprobar sus medidas y con ello se facilita la elección del espacio a contratar.

Calle Guadalquivir nº 20
28002 Madrid CIF: B-78.752.862

La realidad es que los box con menor ancho y mayor profundidad tiene peor aceptación que los de dimensión cuadrada o con más longitud de frente al pasillo de acceso y, mediante este sistema, el cliente no se satura con la apertura de puertas, en el momento de decidir qué espacio necesita o quiere para su almacenaje.

Ello facilita además la labor del *Call-Center*, pues las visitas no se alargan excesivamente, ya que el cliente puede comprobar todas las dimensiones de los box a través de los carteles ubicados en cada una de sus puertas, en los que se representan las dimensiones lineales (en metros), superficiales (en metros cuadrados) y volumétricas (en metros cúbicos); además, se detalla si posee iluminación propia interior con un sistema de iluminación LED con sensor de presencia.

Desde **Al Trastero!**, aportamos esta innovación, en aras de una mejora en la imagen de profesionalidad de los centros que estamos gestionando (Madrid y otro de apertura inminente en Ciudad Real) e invitamos a los miembros de la A.E.S.S. a interesarse por tal solución, por lo que optamos al galardón a conceder en la categoría de Premio a la Mejor Innovación en su 17º Congreso, a celebrar los días 12 y 13 de marzo de 2025 en Madrid.

A continuación adjuntamos los siguientes documentos, todos ellos en formato PDF:

- Planos del centro.
- Fotografías más significativas del centro.
- Fotografías de la cartelería que se propone como innovación.



Fdo. Luis-Miguel Cebrián Sanz
Administrador